

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PROGRAMA DE CENTROS PODER JOVEN

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, El Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

Aviso de Privacidad

El Programa Centros Poder Joven del Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ), con domicilio en Av. Álvaro Obregón 401, entre Av. Andrés Quintana Roo y C. Cecilio Chí C.P. 77000 Col. Centro, Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados por la Dirección de Organización y Participación Juvenil del IQJ, adscrito a la Dirección General, con la finalidad de:

- ✓ Realizar procesos de gestión administrativa.
- ✓ Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con base a la normatividad que nos rige.

En caso de calificar para la beca como Coordinador o Responsable de Área de la Casa programa Centros Poder Joven, los datos personales son compartidos dentro del país con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) previa autorización, para los siguientes fines:

- ✓ Capacitación de sus responsabilidades.
- ✓ Integrar un expediente de cada Coordinador y Responsable de Área de todas las Casas del Emprendedor Poder Joven en el País.
- ✓ Los demás fines que el IMJUVE crea necesarios.

Así como cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, las cuales serán publicadas a través del Portal de Transparencia Estatal y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para la finalidad antes señalada se recaban los siguientes datos personales:

- ✓ Acta de nacimiento
- ✓ CURP
- ✓ Credencial de elector
- ✓ Comprobante de domicilio
- ✓ Cardex, Título o Cedula Profesional, Constancia de Estudios.
- ✓ Tarjeta Código Joven
- ✓ Número telefónico
- ✓ Correo Electrónico
- ✓ Carta de Postulación
- ✓ Plan de Trabajo (sólo para Coordinadores)

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se informa que no se recabarán datos sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ) trata los datos personales con fundamento en los artículos 1 y 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo. Ley de la Juventud del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Av. Álvaro Obregón, No. 401, Col. Centro, ciudad Chetumal, C.P. 77000, o bien a través de Plataforma sistema de solicitudes de información del Estado de Quintana Roo <http://infomexqroo.org.mx> o en el correo electrónico transparencia.juventud@qroo.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la unidad de transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (983)1292583.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia del propio Instituto o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://qroo.gob.mx/juventud>.

De las buenas prácticas

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO)

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83-2-35-61 y 12-9-19-01.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PROGRAMA CENTROS PODER JOVEN

Aviso de Privacidad

El Programa Centros Poder Joven del Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ), con domicilio en Av. Álvaro Obregón 401, entre Av. Andrés Quintana Roo y C. Cecilio Chí C.P. 77000 Col. Centro, Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados por la Dirección de Organización y Participación Juvenil del IQJ, adscrito a la Dirección General, con la finalidad de:

- ✓ Realizar procesos de gestión administrativa.
- ✓ Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con base a la normatividad que nos rige.

En caso de calificar para la beca como Coordinador o Responsable de Área de la Casa programa Centros Poder Joven, los datos personales son compartidos dentro del país con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) previa autorización, para los siguientes fines:

- ✓ Capacitación de sus responsabilidades.
- ✓ Integrar un expediente de cada Coordinador y Responsable de Área de todas las Casas del Emprendedor Poder Joven en el País.
- ✓ Los demás fines que el IMJUVE crea necesarios.

Así como cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, las cuales serán publicadas a través del Portal de Transparencia Estatal y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/juventud> en la sección "Avisos de Privacidad" o de manera presencial en la Unidad de Transparencia del Propio Instituto.